

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.049

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 9 de Marzo de 1925

NOTAS DEL DÍA

LOS QUE NO SABEN ESPERAR

Decididamente los políticos no tienen la virtud de saber esperar. Unos meses después del golpe de Estado de Primo de Rivera, asombrados por el acto no supieron a que carta quedarse y les faltó el valor, tanto para oponerse a las nuevas corrientes de gobierno como para salir a la calle y conquistar al pueblo con los argumentos de su natural defensa, hallaron más cerca la vergüenza que la audacia y optaron por quedarse en su casa, determinación que por otra parte vió con gusto la opinión española, cansada ya de tantas cuquerías y habilidades que por ser cosas de la política parecían quedar justificadas.

Pero ahora los políticos han perdido la vergüenza, de salir a la luz pública se entiende, y tanto los que pretenden hacer profesión de liberales, como los que se titulan conservadores, cansados de su ostracismo, pretenden salir a la calle para conquistar de nuevo situaciones de Poder que les importa bastante más que el concepto merecido en justicia ante la opinión pública.

Veamos quienes han sido los más significados en esta nueva habilidad política de tender las manos al Directorio, no sabemos si con propósitos amistosos o con solicitud de dádivas.

Estos tres políticos son (solo expresar sus nombres parece un compendio de tragedia) La Cierva Romanones y el conde de Bugallal.

La Cierva es la persona que en su condición de abogado logró tan numerosa clientela que sus fantásticos ingresos alcanzaron una cifra no igualada por ningún abogado. Quizá la culpa sea de los clientes que van a buscar defensores en los hombres que valen y pueden en política, pero fuera de toda duda está que exclusivamente por ser La Cierva un hombre político varias veces Ministro, y quiera o no consecuente en la amistad con personas que han de juzgar los asuntos que él defiende y son al mismo tiempo subordinados suyos en política, aun sin quererlo, considerada la honradez política de los principios del señor La Cierva, ante la opinión se produce un ejemplo desmoralizador bien notorio. Otra cosa hubiera sido y cabría esperar de los talentos políticos del señor La Cierva, si entre la vida política y su profesión de abogado, hubiera sacrificado esta, no volviendo a defender un solo pleito.

Pues ¿y el Conde de Romanones? No es preciso pedir un certificado al Registro Fiscal, ni haber intervenido en las operaciones del Catastro, ni ser Agente recaudador de contribuciones, para comprender que la fortuna personal del Conde de Romanones es inmensa y que tiene a su alcance unos medios económicos tan crecidos, que en estos tiempos en los que el dinero abre todas las puertas con solo el esfuerzo o el empuje de sus millones, puede ver realizados todos sus propósitos. El que es rico, ciertamente, no comete con serlo ningún pecado, pero la abundancia de riqueza acaso es incompatible con los principios avanzados de la doctrina liberal que va del brazo con los personajes socialistas y camina legislativamente por los senderos que pone cortapisas y trincheras, cada vez más frecuentes

y más hondas al derecho de propiedad.

¿Y que decís del Conde de Bugallal? Hombre que, quizá, un poco inconscientemente, tiene con su caciquismo terrada a una gran parte de la población gallega. Cualquier viajante de comercio que recorra las hermosas tierras de Pontevedra y Orense, puede ser testigo de como el nombre de Bugallal es recibido en muchas aldeas de Galicia con las mismas reservas con que un campesino hace la cruz al diablo. Tal es de fuerte y de odiosa la opresión caciquil en estas provincias, cosa que no desconoce seguramente el señor Calvo Sotelo, actual Director de Administración Local que tocó este caciquismo muy de cerca.

Tales son los hombres políticos que en la hora de la concordia parecen suavizar sus relaciones con el Directorio y con la situación actual. No por Dios. Todo menos eso. No sea inútil la labor de Primo de Rivera y determine forzosamente el destierro de estos políticos que empezó voluntario. De ellos nada bueno puede esperarse. Sus nombres no vuelvan a colgarse como un sambenito en la triste peregrinación que la crisis de Gobiernos hasta el momento actual en España.

JUAN DE ALFARACHE

Marzo 1925.

SUCESOS

DETENCIÓN

Ha sido detenido por la policía en esta capital, el gitano José María Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción, en causa sobre disparo y lesiones en Agosto último.

Ha quedado a disposición de dicha autoridad judicial

MULTA

A Crescencio López Sánchez, de esta vecindad, le ha sido impuesta multa de cinco pesetas por insultar a una joven.

RECLAMADO

La Guardia civil de Bonillo comunica la detención de José Moral Patrio, en cumplimiento de orden del Juzgado de Instrucción de aquel partido, que le reclama para responder de cargos existentes contra él, en robo de dinero.

OTRO DETENIDO

En virtud de denuncia presentada contra Salvador Gómez Vidal, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, por el delito de estupro con una menor.

ESCÁNDALO

Por escándalo en la vía pública les ha sido impuesta multa gubernativa de 15 pesetas, a los vendedores ambulantes Vicente Giménez Castelló y Julio Carbonell Vargas.

LE URGÍA EL VINO

Dicen de Tarazona de la Mancha, que se ha presentado una denuncia contra el vecino del mismo pueblo Antonio Moreno Gallego, de 25 años, bracero, por haber penetrado a la fuerza en la morada de Juan Carrasco Moreno, calle de Quebradas Altas, rompiendo la cerradura.

La causa de tal violencia era solamente que el dueño de la casa le vendiera un litro de vino, y la impaciencia, por lo visto, no le hacía reparar en los medios para lograr su deseo. Interviene el Juzgado.

Crónica financiera Los deportes

Las sesiones bureátiles de esta semana son poco satisfactorias en conjunto, encontrándose los fondos públicos irregulares, y las acciones industriales y bancarias, abandonadas, no así el interior amortizable 5 por 100 y Ferrocarriles, aunque la desfavorabilidad impera en todo el mercado.

En obligaciones hay regular negocio, encontrándose el corro de ellas más animado, si bien sostenidos de una manera especial en Ferrovias.

Se ha acordado liquidación provisional de las operaciones efectuadas a fin del mes actual en acciones de Alicante y Nories, a los cambios de 355.50 y 369.50 respectivamente.

La Sociedad Petroliera Española a emitido y puesto en circulación por acuerdo de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid 20.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, liberadas números 22.001 a 42.000.

En el corro del cambio extranjero, existe debilidad en operaciones pues se realizan muy pocas, si bien se nota la subida del franco belga que tiende a igualarse a su hermano el francés, aunque ciertos rumores afirman que dicha subida es causa de manejos políticos y a la gran cantidad de dinero francés que pone en industria belga; las libras sostienen su cotización alta, los dollars oscilan con pequeñas variaciones y el franco francés bastante decaído.

Nuestra divisa se cotiza en alza en las Bolsas extranjeras.

J. PORTA.

Marzo, 1925.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Alicanz.—Vista de una causa, contra Enrique Chacón y otro, sobre estafa.

Letrado, señor Villar.
Procuradores, señores Lozano y Bermúdez.

Hellín.—Vista de otra causa, contra Francisco Tomás Vizcaino, sobre lesiones.

Letrado, señor Silvestre Miñana.
Procurador, señor González Vera.

Cuenca.—Vista de un pleito seguido entre don Fabián Arribas Lería y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Gotor y Garlajo Hernández.

Procuradores, señores Ponce y Sánchez Silva.

Cartagena.—Vista de incidente promovido en pleito en que son partes la razón mercantil José Nieto Asensio y don Juan Madrid Minguéz.

Letrados, señores Espín y Gotor.
Procuradores, señores Cantos y Alcázar.

—El Secretario de gobierno de esta Audiencia territorial don Félix Alvarez-Valdés y Argüelles, ha sido nombrado Relator de la misma, en la vacante producida por fallecimiento de don José María Serna y Gil.

Felicitamos al joven e ilustrado funcionario por el merecido ascenso que tan acertado nombramiento representa en su brillante carrera.

—Se ha encargado interinamente de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial, el Relator don Maximiliano Martínez García.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

El partido anunciado para ayer tarde, había despertado gran interés entre los aficionados al «fútbol».

Aunque existe superioridad del «Cartagena F. C.» sobre la «R. U. D. Albacete», el encuentro de ayer no dejó mal situados a los equipos locales que hicieron lo posible por defender nuestro pabellón.

El resultado fué cuatro tantos para los cartageneros y uno para los albacetenses.

El sábado y ayer por la noche se han celebrado en el Teatro Circo combates de boxeo entre los pugilistas anunciados, especáculos que no han despertado gran interés entre nuestro público, a pesar de que algunos encuentros fueron muy interesantes.

En la sesión de anoche hubo la novedad de un «match» entre el «amateur» local Cachán y el profesional Los Arcos, venciendo el primero por algunos puntos.

Ateneo Albacetense

Esta noche a las 10 dará una conferencia en el salón de actos de este Centro, don José Martínez Santoja, sobre el tema «Concepto de problema social. Exámen de conjunto del movimiento jurídico, filosófico, económico, político y social que este problema ha provocado en nuestros días».

DEL MOMENTO

El adelanto de la hora

Otra vez vuelve a hablarse del adelanto de la hora durante la primavera y el verano. Como tema para pasar el rato, no está mal. Se hace tan pesado el estar todo el día cavilando en el encarecimiento y carestía de las subsistencias, en las malas calidades y excesivo precio de casi todos los géneros de primera necesidad, en los males que afligen al mundo y en los demás problemas que a cada uno afectan como particular y como ciudadano, que viene bien tener un tema distraído sobre que discurrir a fin de que la vida no se haga tan pesada. Porque eso del cambio o adelanto de la hora sólo como pasatiempo puede admitirse.

¿A quien beneficia ese trastorno horario? Nadie lo sabe. Se dijo cuando se adelantó la hora el año 16 o 17 durante la guerra, que era para ahorrar combustible. La experiencia demostró que el intento no había resultado práctico y no se volvió a hablar de ello. El año pasado se adujo tímidamente el mismo argumento y se añadió que era necesario cambiar la hora, porque adelantándola en Francia nuestros trenes no enlazarían en la frontera con los del país vecino. ¡Donoso pretexto o curiosa argumentación! Pero es que se puede alterar la vida toda de un país para atender a la comodidad de unos señores a quienes se les hace molesto esperar unos minutos la llegada de un tren?

Por desgracia o por fortuna el Gobierno tiene otros asuntos de verdadera importancia de que preocuparse y no es de esperar que se vaya a entretener con ese adelanto de la hora, contra el cual ya han protestado innumerables entidades comerciales, que han demostrado que ese cambio del horario no sólo no resuelve nada práctico, sino que perjudica enormemente al comercio y daña intereses muy respetables. Por hacernos eco de estas razonadas protestas, es por lo

que nos ocupamos de este asunto, que de por sí, no merece que nadie piense en él seriamente una vez que a nadie beneficia, y en cambio, perjudica a muchos.

MARTINEZ ORTOL.

Marzo, 1925

Teatro Cervantes

Ha comenzado a proyectarse en este teatro una interesante y hermosísima película titulada «Trabajo», adaptación de la novela del mismo nombre, del gran escritor francés Emilio Zola.

El asunto está admirablemente desarrollado y plétórico de emoción.

En las secciones de hoy por tarde y noche, se estrenará la segunda jornada, en cuatro partes, de dicha película y la cómica en dos partes «El hogar de Lechugina».

La actitud de Alemania frente a Europa

Muerto el Presidente Ebert resulta muy difícil augurar el rumbo que Alemania ha de seguir en su labor futura frente a Europa.

Desde la firma de la paz injusta que dió fin a la guerra europea, la república germana venía ofrendando a las pretensiones de los países aliados una que ha sido llamada «resistencia pasiva», una política alterna basada en el feroz rugido cuando el adversario rogaba y el muelle halago cuando el enemigo exigía.

Es inexacto afirmar que como fuerte cadena debiera su persistencia a la destreza de Ebert. Más bien cabe atribuir a verdadera agudísima debilidad de aparente condescendencia de Inglaterra y Francia.

¿Qué nación fuerte hubiera soportado sin echarlo al diablo, ese fuego de estira y afil que Alemania sostuvo con tanta inteligencia, oportunidad y fortuna?

La desaparición del Presidente de la República, implicará probablemente el cambio de política. Tanto si ocupare el poder la gente de izquierdas como si lo escalan los nacionalistas; en el caso primero es muy posible que Alemania procure pagar las formidables deudas que le han hecho contraer, pero en el segundo, es muy probable que la resistencia pasiva y descubierta se haga franca que los lamentos y quejas se conviertan en desplantes y las protestas de amistad se rompan.

Muchas novedades de gran cuño puede traer a Europa la muerte de Ebert. Pero en el momento actual toda la atención del occidente europeo se concentra sobre Alemania.

Diffícil es prever que clase de variaciones, tirantes, peligros y amenazas causará este importante cambio político. Por mi parte como buen español, solo deseo que, a fines de grandera nacional, no olvide nuestro Gobierno ese sabio axioma que dice: «para imperar dividir».

JUAN G. DE LUACES

Madrid, Marzo 1925.

DE LA PROVINCIA

Se ha encargado, accidentalmente, de la Administración subalterna de Correos de Yeate, don Ernesto Yáñez Sánchez.

El Ayuntamiento de Motilleja, saca a pública licitación el arbitrio sobre pesas y medidas, bajo el tipo de 3.635 pesetas.

En el partido judicial de La Roda se practica actualmente la comprobación periódica de pesas y medidas.